



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARCICÓLLAR

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 18 de julio de 2025, se han aprobado las siguientes delegaciones:

- Área de Bienestar Social, Educación y Cultura, Festejos, y Sanidad, en el Concejal D. Francisco Javier Pérez Casado.

- Área de Urbanismo, Obras y Servicios en el Concejal Dña. María del Carmen Sierra Pinilla.

- Área de Medio Ambiente y Agricultura, en el Concejal D. Pedro Lázaro Carrasco Herrera.

- Área de Deporte, Juventud e Igualdad, en el Concejal D. Héctor Sánchez de Torres.

Arcicóllar, 30 de julio de 2025.-El Alcalde, Julio César Agudo Ferrero.

N.º I.-3849